

# Afirmaciones hispanicas

El ministro plenipotenciario de Italia presentó al Caudillo sus cartas credenciales en la coyunda en que el eco de Churchill se apagaba de forzada justificación y augurio de peligro, y con el trance de desmoronamiento de una monarquía inmoral que conmueve a Rumania de nostalgia por Codreanu y de esperanza por el nuevo monarca.

El Caudillo invocó, al comenzar su discurso, la unidad de pensamiento, de fe, de sangre y de historia con Roma, vínculos sagrados que pueden dar un nexo de siglos a dos pueblos inquietos y colonizadores. Pero si en la coincidencia romana tuvo España su fundamento y su razón, en las circunstancias presentes nuestra actitud exterior marca un propio y claro modo de ser. Es verdad que el Generalísimo dijo al embajador extraordinario de Italia: "os creeréis más cerca de nosotros al participar de la escasez y de los sacrificios con que torpe y estérilmente se trata de quebrantar la fortaleza y la dignidad de nuestra Patria".

Sin embargo, el destino doloroso de esta hora de Europa será superado por España con sus propios recursos a pesar de la mala intención de la masonería inglesa que busca el entorpecimiento de nuestros problemas y del bajo egoísmo de los mercaderes que en todos los pueblos alegran sus bolsas con la ganancia ilícita de las guerras, y para los cuales Alemania estableció el supremo castigo de la muerte.

Von Sthorer reconocía ante el mundo la abnegación de España cuando en nombre del Führer prendía en el pecho del Caudillo la más alta condecoración alemana como homenaje al sacrificio de nuestra Patria que, contra todos los vientos y mareas, no quebrantará su hidalga fortaleza y su austera dignidad.

Y en este reajuste de afirmaciones externas nos sorprende el CXVIII aniversario de la independencia del Brasil precisamente cuando las ansias de un orden nuevo exaltan las figuras históricas que, como la del general Getulio Vargas, se agigantan en medio de las claudicaciones del hemisferio occidental.

## El Progreso

### GIBRALTAR

#### Alarma aérea

ALGECIRAS, 7.—A las doce treinta horas se dió la señal de alarma en Gibraltar. Quedó paralizada la circulación y los viandantes se apresuraron a refugiarse. Diez minutos más tarde se dió la señal de haber pasado el peligro.—Cifra.

#### Disparos de cañón

ALGECIRAS, 7.—A las seis y media de la tarde se oyeron fuertes disparos de cañón y antiaéreos hacia el Este y a bastante distancia.—Cifra.

### Daladier, Reynaud y Gamelin fueron detenidos

BERLIN, 7.—Comunican de Vichy que los ex presidentes del Consejo francés Daladier y Reynaud, así como el ex generalísimo Gamelin, han sido detenidos y conducidos a una localidad próxima a Riom, donde comparecerán ante el Tribunal de responsabilidades.—Efe.

Este número consta de seis páginas

# El Progreso

Lugo - Domingo 8 de Septiembre de 1940  
AÑO XXXIII.—Núm. 13.796

FUNDADOR PROPIETARIO  
P. DE CORA Y MAS-VILLAFUERTE

Oficinas y talleres:  
J. A. Primo de Rivera, 4  
Telf. 55.—Apartado, 5

## Ha causado gran satisfacción en Alemania la abdicación del Rey Carol

### Reaparece el órgano de la Guardia de Hierro

BUCAREST, 7.—Ha reaparecido hoy el periódico "Buna Ves vire", órgano de la Guardia de Hierro, que fué suspendido en marzo de 1938 como prepresalia contra aquella organización.

La Guardia de Hierro ha fijado pasquines por toda la ciudad en los que reprocha al Rey que haya explotado al país y se haya dejado dominar por los judíos. Los pasquines piden que el Rey Carol sea condenado.—Efe.

### Firma del acuerdo rumanobúlgaro

ROMA, 7.—Según noticias llegadas a esta capital ha sido firmado el acuerdo rumanobúlgaro relativo a la Dobrudja meridional.—Efe.

BUCAREST, 7.—El príncipe Nicolás, hermano del Rey Carol, abandonará su exilio en Italia para regresar a Rumania. El príncipe Nicolás renunció en 1937 a todos sus derechos dinásticos y salió de Rumania a consecuencia de las diferencias que le separaban del Rey.—Efe.

### Satisfacción en Alemania

BERLIN, 7.—Todos los periódicos se muestran satisfechos de la abdicación del Rey Carol. "Voelkischer Beobachter" dice que "una vez más un servidor de Inglaterra ve hundirse su carrera política".—Efe.

### El ex rey Carol irá a Suiza

BERNA, 7.—Se ha dirigido al Gobierno federal una solicitud para que sea concedido permiso de entrada al Rey Carol.

La contestación exige ciertas aclaraciones sobre las circunstancias de la entrada del ex soberano y de la duración aproximada de su estancia en Suiza. Se pide también que el ex rey se abstenga de toda actividad política. Según las últimas noticias, Carol se encuentra ayer aún en Bucarest.—Efe.

### La cesión de la Dobrudja

SOFIA, 7.—Según el tratado búlgaro-rumano sobre la Dobrudja meridional, el territorio cedido por Rumania será evacuado entre el 15 y el 20 de este mes y las autoridades búlgaras tomarán posesión de él inmediatamente. La ocupación militar tendrá efecto el día 20 en cuatro zonas y continuará gradualmente para terminar el día 30.

El tratado prevé también la suma que deberá pagar Bulgaria a título de indemnización y la compensación por las deudas de Rumania. Asimismo prevé el traslado de unos 100.000 rumanos y 45.000 búlgaros, estos últimos de la Dobrudja septentrional. La evacuación de los primeros deberá estar concluida a fin de mes.

Después de la firma del convenio, que será presentado el día 15 ó el 16 al Parlamento búlgaro para su ratificación, el profesor Filoff hará una declaración por radio. Se espera para mañana la publicación de un comunicado oficial sobre este asunto.—Efe.

### El ex rey sale de Rumania

BUCAREST, 7.—Esta madrugada a las cuatro ha salido el Rey Carol en un tren especial. La marcha se llevó a cabo con gran secreto. El ex monarca iba acompañado por el antiguo ministro de la corona, Urdariano, y su ayudante, el coronel Filitti. También figuraba en el séquito particular el administrador de los dominios de Carol de Rumania coronel Clauss.

Según informaciones de fuente fidedigna madame Lupescu, viaja de incógnito en el tren especial, que se dirige a través de Italia hacia Suiza. El Gobierno de la Confederación Helvética ha concedido a Carol un permiso de estancia en el país por un mes de duración.—Efe.

### Horia Sima conferencia con Antonesco

BUCAREST, 7.—El jefe de la Guardia de Hierro, Horia Sima, ha llegado a un acuerdo con el general Antonesco, por virtud del cual se prohibirán todas las manifestaciones de aquella organización. Mientras la orden esté en vigor funcionará un cuerpo de policía de la Guardia de Hierro para cuidar de que se cumpla este acuerdo.—Efe.

### Un rey sin palabra de honor

BUCAREST, 7.—El coronel Precup, que en 1934 había sido condenado a diez años de trabajos forzados, fué puesto en libertad. Formaba parte del grupo de oficiales que colaboró en el regreso de Carol a Rumania y tuvo intervenciones de importancia en esta cuestión. El Rey Carol había dado su palabra de honor de que la señora Lupescu no volvería a Rumania y Precup no perdonó nunca al Rey el haber fallado a esta palabra de honor y en 1934 organizó un atentado contra Carol y la señora Lupescu. Los preparativos fueron descubiertos y el coronel fué encarcelado en las salinas de Dorfman, lugar de donde acaba de salir.—Efe.

### Telegrama al Führer

BERLIN, 7.—El presidente del Consejo de Rumania, general Antonesco, ha dirigido, como ya se anunció, un telegrama al Führer cuyo contenido dice: "Excelencia: El primer pensamiento del pueblo rumano en este día histórico en que recupera su fuerza vital, es el de expresaros su fe fiel en el gran pueblo alemán y en su gran jefe. Y al mismo tiempo su confianza en un presente estabilizado y su esperanza en un porvenir mejor".

El Führer le contestó con el siguiente despacho: "Agradezco a V. E. el mensaje que habéis tenido a bien dirigirme con motivo de vuestra subida al Poder. Estoy convencido de que con la institución del nuevo orden europeo, el porvenir del pueblo rumano será asegurado por sus lazos estrechos con las potencias del Eje: Alemania e Italia. El pueblo alemán y yo, seguimos con atención vuestra obra de reconstrucción".—Efe.

### Carta histórica de Antonesco

BUCAREST, 7.—El general Antonesco ha mandado publi-

car la carta que dirigió en la madrugada de ayer al Rey Carol para pedirle la abdicación. He aquí el texto de dicho documento:

"Majestad: Me he comprometido a defender al país y al trono con mi pasado, mi honestidad y mi vida. Las tentativas que he llevado a cabo para encontrar verdaderos patriotas y hombres de buena voluntad para emprender con ellos una nueva ruta en la renovación del Estado y en la reconciliación de vuestra majestad con la nación han fracasado. Todos exigen la abdicación de vuestra majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y exponerle así a la intervención extranjera, me considero obligado a someter a vuestra majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de vuestra majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si no responde inmediatamente a mis deseos, que son, al mismo tiempo, los del Ejército y el pueblo. Firmado, Antonesco, presidente del Consejo".—Efe.

### Ha fallecido el presidente Kallio

HELSINKI, 7. 30 tarde.—El presidente del Estado finlandés, Kallio, ha fallecido en la tarde de hoy, a consecuencia de la grave enfermedad que padecía.—Efe.

HELSINKI, 7.—Hasta el momento presentó la muerte del presidente Kallio no ha sido confirmada oficialmente.—Efe.

### ESTADOS UNIDOS

#### Aprobación del presupuesto militar

WASHINGTON, 7.—El Senado ha aprobado definitivamente el presupuesto militar, que se eleva a cinco mil doscientos millones de dólares y lo ha enviado a la firma del presidente. Con este presupuesto, el total de efectivos económicos aprobados en este período para armamentos, sobrepasa la cantidad de quince mil millones de dólares.—Efe.

#### ¡No faltaba más!

WASHINGTON, 7.—Por 123 votos contra 119 ha sido rechazada en la Cámara de representantes una proposición del republicano Schafer, en virtud de la cual la nueva ley del servicio militar obligatorio comprenderá también a todos los miembros del Congreso menores de sesenta y cinco años.—Efe.

#### El embargo del acero

NUEVA YORK, 7.—Según el "New York Times" va a ser recomendado a Roosevelt por la Comisión de Defensa Nacional el embargo total sobre el acero que se considera necesario para la defensa del país.—Efe.

### El Caudillo, a San Sebastián

BURGOS, 7.—A las dos de la tarde ha llegado el Jefe del Estado acompañado de su esposa y los jefes de sus Casas Militar y Civil. En el límite de la provincia fué recibido por las autoridades de Burgos. Un gentío inmenso le aclamó a su entrada en la ciudad. El Caudillo almorzó en su antiguo palacio y después continuó viaje a San Sebastián.—Cifra.

SAN SEBASTIAN, 7.—Llegó a esta capital S. E. el Jefe del Estado en las primeras horas de la noche, para asistir a la coronación de la Virgen del Coro, Patrona de la capital. La ceremonia se verificará mañana. Le acompañan su esposa y su hija, así como los jefes de sus Casas Militar y Civil. En el alto de Echegarate, límite provincial, le esperaban el gobernador civil, que le dió la bienvenida en nombre de la provincia. Desde allí el Caudillo y séquito se trasladaron al palacio de Ayete, residencia del Generalísimo. En este punto le recibieron el gobernador militar, comandante de Marina, jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, alcalde y sendas representaciones de la Diputación y Ayuntamiento, además de otras jerarquías y personalidades. El señor Paga saludó al Caudillo en nombre de San Sebastián. A continuación las autoridades de la provincia se trasladaron a la iglesia de Santa María donde se cantó una solemne salve. En la ceremonia ofició el administrador apostólico de la diócesis, monseñor Lauzurica, y se cantaron diversas composiciones por los orfeones de las cuatro provincias vascas.—Cifra.

SAN SEBASTIAN, 7.—Durante el tiempo que esté en San Sebastián el Jefe del Estado, le acompañará como ministro de jornada el de Agricultura.—Cifra.

### NOTICARIO NACIONAL

#### Regresa el gobernador civil de Madrid

MADRID, 7.—Ha regresado de Alemania a donde marchó en misión oficial, el director general de Seguridad y gobernador civil de Madrid.—Cifra.

#### Cambio de gobernadores civiles

MADRID, 7.—Han sido nombrados los gobernadores civiles de las provincias siguientes: De Sevilla, don José Antonio Elola Olaso, que era de Ciudad Real; de Ciudad Real, don José María Frontera de Haro, que lo era de Cuenca; de Cuenca, don Tomás de la Plaza Montés, y de Teruel, don José María Sánchez Ventura.—Cifra.

#### Nota de la Jefatura provincial de FET de Madrid

MADRID, 7.—Miguel Primo de Rivera ha recibido con motivo de las palabras pronunciadas hace algunos días en la delegación del distrito de Buenavista cartas de toda España, en las que con diversidad de expresión se afirma la coincidencia de adhesión al contenido de su discurso. El gran número de estas cartas hace imposible contestar a cada una especialmente y por eso el jefe provincial quiere expresar en esta nota su profunda satisfacción al comprobar cómo permanece sólidamente arraigado, lozano y vivo el ideal de la Falange.—Cifra.

#### Los exámenes de septiembre, retrasados

MADRID, 7.—A petición de la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario, y teniendo en cuenta que el curso académico no dará comienzo hasta el día 4 de noviembre, el Ministerio de Educación Nacional ha tenido a bien acceder a que los exámenes, que normalmente vienen celebrándose en la segunda quincena de septiembre, no den comienzo en todas las universidades de España hasta el próximo 21 de octubre, dando así mayor tiempo a los estudiantes para preparar sus asignaturas como pequeño descanso después de las intensivas tareas de los pasados cursos.—Cifra.

# Oro español en las cajas fuertes de Moscú

MADRID, 7.—"Ya" publica hoy una información en la que se prueba que es español el oro que hay apilado en el Banco Nacional de Moscú y que los rusos dicen se debe al florecimiento y rápido desarrollo de la producción e industria del oro en Rusia. El testimonio es de Indalecio Prieto y con él caen por tierra las afirmaciones que se hacen en la revista bolchevique titulada "U. D. S. S. R. en construcción", en su número de mayo de 1937, Indalecio Prieto ha publicado en Méjico un folleto que da la clave para entender acertadamente lo que se dice en ese número de la revista soviética. Dice así el cabecilla español:

"El 25 de octubre de 1936 se embarcaron en Cartagena con destino a Rusia 7.800 cajas llenas de oro, amonedado y en barras, que constituía la mayor parte de las reservas del Banco de España. Previamente el señor Negrín, como ministro de Hacienda, obtuvo el acuerdo del Gobierno y la firma del presidente de la República para un decreto autorizándole las medidas de seguridad que estimara indispensables en cuanto al oro del Banco de España. Como miembro de aquel Gobierno acepto la responsabilidad que me corresponde por el acuerdo, aunque ni los demás ministros ni yo conocimos el propósito perseguido e ignoro si llegó a conocerlo el entonces jefe del Gobierno, Francisco Largo Caballero". El embarque de este oro, según Prieto, fué dirigido personalmente por Negrín y Méndez Aspe. Los cuatro empleados del Banco que iban a bordo del vapor creyeron que se dirigían a Port Vendres, Cetté o Marsella y aparecieron en Odesa. El precioso cargamento llegó a Moscú el 6 de noviembre. Prieto describe la llegada del oro español a la capital soviética con prolijos detalles. Los funcionarios del Gross-Bank—dice—miraban y remiraban minutos enteros cada pieza y la pesaban y repesaban. Varios meses se invirtieron en el recuento porque, además, se quería impedir el regreso a España de los que iban custodiando la mercancía, para que no se divulgara el enorme envío de oro. A las familias de los viajeros se las llevó también a Rusia. Terminada la entrega de oro, no se

consintió salir de Rusia a los que lo habían llevado ni a sus familias, a pesar de las reclamaciones ante Marcelino Pascua. A los cuatro bancarios no se les repatrió, porque en España podían hablar más de la cuenta, y se les llevó uno a Buenos Aires, otro a Estocolmo, otro a Washington y otro a Méjico. Al mismo tiempo desaparecían de la escena los funcionarios soviéticos que intervinieron en el asunto: el ministro de Hacienda, el director del Gross-Bank y otros. El director del Gross-Bank fué fusilado. Prieto añade textualmente: "Entretanto, una revista gráfica, la "U. D. S. S. R. en construcción" dedicaba un número especial al aumento de la existencia de oro en Rusia, atribuyéndolo al desarrollo de la explotación de los yacimientos auríferos de Rusia. Era el oro de España".—Cifra.

# Continúan circulando los rumores sobre la posible marcha de la familia real inglesa al Canadá

ESTOCOLMO, 7.—Según las últimas informaciones persisten los rumores sobre un próximo desplazamiento de la familia real inglesa, la mayor parte de cuyos miembros se encuentran actualmente en Escocia. El Almirantazgo ha preparado detallados planes para la ejecución de este proyecto. En varios puertos de Escocia se encuentran dispuestos para zarpar dos grandes cruceros y cierto número de destructores. En caso necesario la primera en desplazarse sería la reina madre acompañada por los hijos de la real pareja. Esta desea permanecer el mayor tiempo posible en Gran Bretaña, para no influir en el descenso de la moral de la población. El desplazamiento de la casa real, no se haría público hasta que todos sus miembros, hubieran llegado a tierra canadiense. El rey fijaría su residencia en Toronto.—Efe.

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

MADRID, 7.—El "Boletín Oficial del Estado" publica la relación de zonas de cultivo y pueblos de cada provincia en que se declara definitivo el cultivo del tabaco.

La zona séptima comprende las provincias de León, La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

PROVINCIA DE LA CORUÑA.—Ames, Arteijo, Bercondo, Betanzos, Boiro, Boquijón, Brin, Lausame, Miño, Muros, Narón, Neda, Negreira, Noya, Oleiros, Outes, Padrón, Puentedeume, Paderne, Cabañas, Cambre, La Coruña, Culleredo, Dorro, Fene, El Ferrol del Caudillo, Puebla de Caramiñal, Sada, Santiago de Compostela, Serantes, Somozas, Son, Rianjo, Riveira, Rois, Teo, Valdoviño, Vedra.

PROVINCIA DE LUGO.—Alfoz, Castro de Oro, Ferreira del Valle de Oro, Foz, Monforte de Lemos, Quiroga, Ribadeo, Ribas del Sil, San Cosme de Barreiros, San Miguel de Reinante, Trabada, Villanueva de Lorenzana, Villadodr, Vivero.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.—Arbo, Arcade, Bayona, Caldas de Reyes, Cambados, La Cañiza, Campo Lameiro, Cangas, Cotabat, Catoira, Creciente, Cuntis, La Estrada, Geve, Gondomar, La Guardia, Lavadores, Marín, Meaño, Meis, Maaña, Mondariz, Moraña, Mos, Las Nieves, Nigrán, Pontevedra, Porriño, Portas, Poyo, Puenteareas, Puenteacaldelas, Redondela, Ribadavia, El Rosal, Salvatierra del Miño, Salceda de Caselas, Sanxenjo, Tomiño, Tuy, Valga, Vigo, Villaboa, Villagarcía, Villanueva de Arosa.—Cifra.

JUSTICIA.—Se nombran registradores de la Propiedad, de tercera clase, a don José Muñíos González, que sirve el de Villamartín de Valdeorras, para el de Lugo; don Félix Llanes Alonso, aspirante, para el de Santa Marta de Ortigueira, y don José Sánchez del Valle para el de Becerreá.

Se dispone que los aspirantes a la Judicatura serán nombrados en propiedad en la categoría de jueces de primera instancia de entrada con arreglo a los turnos orgánicos, por el orden correlativo en que figuran en la escala de su Cuadro, publicada en la "Gaceta" del 23 de junio de 1936, salvo el caso de pérdida de puestos con motivo de la depuración efectuada.

EDUCACION.—Se jubila a doña María Valiño Longueira, profesora de francés de la Escuela Normal de La Coruña.—Cifra.

MADRID, 7.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana una ley por la que se autoriza al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación moneda fraccionaria de diez y cinco céntimos de peseta en aleación de aluminio y cobre, hasta un importe total de 2.500.000 pesetas para las monedas de diez céntimos y de 8.750.000

para las de cinco céntimos. Serán características de dichas monedas: aleación de aluminio y cobre en proporción de 975 milésimas el primer metal y tolerancia máxima del diez mil por mil; peso de 1,85 gramos la pieza de diez céntimos y de 1,1 gramos la de cinco céntimos. Permiso enlebe fuerte del quince por mil; forma redonda y canto estriado; diámetros 23 milímetros las monedas de diez céntimos y de veinte milímetros las de cinco céntimos. Las monedas ostentarán en el anverso un guerrero a caballo, con lanza, del tipo de las monedas hispano-romanas de Osca, con la inscripción "España 1940". En el reverso, el escudo nacional con leyenda "Diez céntimos", "Cinco céntimos", respectivamente. La moneda objeto de la presente ley se admitirá en las cajas públicas sin limitación alguna y entre particulares hasta cinco pesetas, cualquiera que sea la importancia del pago. La nueva moneda de diez y cinco céntimos de peseta se acuñará por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y una vez en circulación será despojada de su valor monetario la antigua de bronce. Se autoriza al ministro de Hacienda para otorgar a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre anticipos destinados a cubrir el costo de producción de la moneda objeto de la presente ley.

También publicará el "Boletín" una Orden de Hacienda por la que se suspende, hasta que se disponga lo contrario, la contratación de títulos ferroviarios.—Cifra.

**Tablones de castaño**  
Se venden. Informarán en la Administración de esta periódica.

**Remedios Díaz**  
Viuda de Vilas  
Profesora en Partos  
Auxiliar en Medicina y Cirugía  
**INYECCIONES**  
Ronda de los Caídos de FET y de las JONS núm. 84-1.  
Frente a la Puerta de San Fernando

**El disloque de la risa**  
Los cómicos más famosos del mundo  
**Los hermanos MARX**  
en un film que es un prodigio de hilaridad, una maravilla musical, y un portento de espectacularidad  
**Una noche en la Opera**  
En español  
**HOY**  
en  
**GRAN TEATRO**  
A las 5'45 y 10'45  
BUTACA 2'00  
A las 7'45-BUTACA 2'50  
Miércoles  
Presentación de la Gran Compañía Lírica de ELADIO CUEVAS

El espectáculo que todo Lugo espera con ansiedad  
**Gran Compañía Lírica**  
de  
**ELADIO CUEVAS**  
El mejor conjunto lírico que actúa por España  
**MIERCOLES PRESENTACION en GRAN TEATRO**  
con la famosa zarzuela de Moreno Torroba  
**Luisa Fernanda**  
Gran Orquesta  
Tres únicos días de actuación

Exquisitos reconstituyentes  
**Quina y Ponche Tesoro**  
Coñac  
**Almirante y Gladiador**  
LOS MEJORES  
Finos ideal y andaluz  
Real Tesoro - Jerez

**CAMPO** para arreglar su máquina de escribir

**ALONSO** Librería General  
FIGURINES  
Plaza del Campo, 2 - Lugo

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
Domicilio: Madrid, Alcalá, 43  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Setenta y cinco años de existencia  
Seguros de Incendios, Vida, Rentas vitalicias, Accidentes del trabajo, Accidentes individuales, Responsabilidad civil, Transportes y Robo  
Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

**Gran vino ANIBAL**  
RECONSTITUYENTE  
C. MATA Y CALABO

**Clases de Taquigrafía**  
Calvo Sotelo, 45-2.º

**"LA SALUD"**  
CASA DE BANOS  
Rubine, 22 Riazor La Coruña  
Tienen excelsa virtud los baños de "La Salud"  
**LA MEJOR DE GALICIA**

**GRAN PELUQUERIA HIGIENICA**  
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central  
REINA, 14 - PRIMER PISO  
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempra novedad en arreglo de mechas.  
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia.  
Galle de la Reina, 14 - Primer piso - Teléfono, 190  
(encima de la joyería de Manso)

Los mejores vinos y especialidades son los de la casa  
**Marqués del Mérito**  
Concesionarios exclusivos para Lugo Orense y sus provincias:  
**Hijos de Manuel B. Carro LUGO**

**Teatro Círculo**  
**HOY**  
Un film de singular comi-cidad  
**El hombre que sonría**  
En español con Victorio de Sica y Assia Noris  
ESTRENO HOY DOMINGO  
A las 5'45 y 10'45  
BUTACA 1'00  
A las 7'45 BUTACA 1'50  
A las 4  
**¿Que hay Nellie?**  
En español

Agenda del lector

Hoy corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Manuel Pardo y Pardo, en la calle del Teniente coronel Teijeiro; y a la de doña María Díaz Gallego, en la Puerta de San Fernando.

Durante la noche quedará de guardia la farmacia de don Manuel Pardo y Pardo, en la calle del Teniente coronel Teijeiro.

Datos demográficos correspondientes al día de ayer:

Defunciones.—Luis Díaz Teijeiro, en Lugo; Antonia Vázquez García, en Santa Cristina de San Román; y José Iglesias Blanco, de 22 años, en Lugo.

Para el consumo público entraron ayer en la Plaza de Abastos 2.580 kilos de pescado.

En la oficina de la Jefatura de la Policía urbana se halla depositada una pequeña cantidad de dinero que fué encontrada en la vía pública.

ECOS DE SOCIEDAD

Bodas.—Contrajeron matrimonio ayer, a las nueve de la mañana, en el templo parroquial de Santiago, el conocido agente comercial de esta capital don Adolfo Borrego Cano y la bella señorita Araceli García-Blanes Ferreiro.

Ofició en la religiosa ceremonia el párroco señor Gómez Díaz, actuando de padrinos la señora doña Purificación García-Blanes Ferreiro, hermana de la desposada, y don Florencio Borrego Vázquez, sobrino del contrayente.

Ostentó la representación del juzgado, el cajero del Banco de España don Jesús Ortiz Martínez, firmando el acta como testigos, el inspector provincial de Sanidad, don Donato Fuejo; el fiscal jefe de la Audiencia provincial, don Antonio Codesido; el delegado de Hacienda, don Enrique Pesqueira, y el almacenista de esta plaza don Ramón Jato Pérez.

Después de la boda todos los invitados a la misma fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de la novia.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, salió de viaje por distintas poblaciones.

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebró la boda de la simpática señorita Regina Palacios Sanjurjo con el sargento de la Caja de Recluta de Lugo, don José González Bartolomé.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Sanjurjo, madre de la desposada y don Rafael González, padre del novio, siendo testigos don José Somoza y don Luis Prado.

Ostentó la representación judicial don Tarsicio García Valiña.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con esplendidez en el domicilio de la contrayente.

Los novios emprendieron después viaje por diferentes poblaciones de Galicia.

Les deseamos muchas felicidades de viaje.—Después de haber actuado en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad en las que aprobó con brillante calificación, regresó de Madrid el joven médico lucense don Antonio Soto.

Con los señores de Cora (don José) salió ayer para Madrid la señorita Manolita Cora Reixa, que pasó una temporada en Vivero.

Regresó a Lugo el abogado don Eduardo Rosón López con su esposa.

Enhorabuena.—Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Bece-reá, el ilustrado abogado lucense, querido amigo nuestro, don José Sánchez del Valle, que había aprobado las últimas oposiciones celebradas en Madrid.

Al señor Sánchez del Valle enviamos nuestra efusiva enhorabuena con este motivo y le deseamos muchos triunfos en su brillante carrera.

SE NECESITA empleado práctico en asuntos administrativos. Razón: Calle de la Reina, número 14-2.

Informaciones locales

CRONICA JUDICIAL

Estafa.—Para responder de este delito por el que había sido procesado en el juzgado de esta capital, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, Manuel Rey Fernández.

El procesado se conformó con sufrir la pena de tres meses de arresto mayor que en las conclusiones provisionales le pedía el fiscal.

Estaba encargado de la defensa el letrado señor Castilla.

Lesiones.—A continuación se celebró la vista de otra causa por delito de lesiones por imprudencia procedente del juzgado de Sarria contra Alvaro López Rodríguez.

El fiscal jefe señor Codesido, solicitó para el acusado la multa de quinientas pesetas.

La acusación privada que ejercía el letrado señor Troncoso pidió la pena de diez meses y un día de prisión menor.

Defendió el licenciado señor Macía Valado, quedando el juicio concluso para sentencia.

CUPON DE CIEGOS

Los números 2 y todos los terminados en 02 han sido premiados en el sorteo de ayer, día 7.

LETRAS DE LUTO

A la avanzada edad de 91 años dejó de existir el día 5 del actual en su casa de Villeiriz (Páramo), el señor don Pedro López Cosme.

El finado, todo corazón y amable en extremo, se había captado infinidad de amistades entre las que su muerte está siendo sentidísima.

Mañana se celebrarán en Villeiriz los actos de su entierro, los que seguramente se verán muy concurridos.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a sus hijos y demás familiares, entre los que figura don Eladio Muñiz, secretario del Ayuntamiento de Castrovieja, apreciable amigo nuestro.

VOZ DE LA FALANGE

Sección Femenina.—Por la Jefatura Nacional de la Sección Femenina ha sido nombrada regidora provincial de O. J. F. de Lugo con carácter definitivo la camarada Rita Fernández Vázquez, que hasta la fecha ha venido desempeñando dicho cargo con gran acierto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Lugo, 7 de septiembre de 1940.—La jefe provincial.

"Boletín Oficial" de la provincia

Inserta el correspondiente al día de ayer lo que sigue:

Circular de la Jefatura provincial de Abastecimientos fijando los precios de venta de patatas.

Resoluciones del Tribunal regional de Responsabilidades políticas de la Coruña sobre diferentes expedientes.

Edictos de los juzgados de primera instancia de Chantada y Sarria.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 20 del pasado mes de agosto.

Comisión provincial del Curtido

Distribución de suela

Los industriales zapateros domiciliados en los ayuntamientos de Badeira, Friol, Guntín, Neira de Jusá, Otero de Rey, Páramo, Trasparga y Villadodríd, deberán recoger material en los almacenes Jáñez, calle de San Pedro, en Lugo.

Lugo, 7 de septiembre de 1940.—El presidente.

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ARRIENDAN los bienes conocidos de Amaro de Rosendo, extramuros de esta capital. Informarán en la misma.

Pérdidas

PERDIDA de un reloj pulsera de señora, desde el Círculo de las Artes a la Ruanueva, por la Plaza de España, calle de la Reina, San Marcos y Quiroga Ballesteros. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, en donde se le gratificará por ser recuerdo de familia.

HALLAZGO.—En la vía pública fué hallado un tomo de la Colección Labor. La persona que acredite ser su dueña puede pasar a recoger dicho tomo a la Administración de este periódico, previo el correspondiente pago del anuncio.

EXTRAVIADO reloj pulsera, desde Instituto por Santo Domingo, Reina y Cantones.

Se gratificará entrega en esta Administración.

PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado una rueda completa de camión, marca "Firestone", que se extravió el día 5, desde Monforte a Lugo, la entregue en Garaje Americano, Ronda de Castilla, donde se gratificará espléndidamente.

TRASPASOS

TRASPASO.—Se hace café-bar "La Asturiana". Informes: Travesía García Abad, 9.

URGE traspaso hotel y café, lo más céntrico de la plaza Monforte, por imprescindible ausencia propietario. Para informes: Agencia Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida del General Mola, 14, primero, apartado de Correos, 68, teléfono, 419. Lugo.

SE TRASPASA amplio local en lo más céntrico. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA casa de comidas y hospedaje muy acreditada. Para informes Panadería Madrileña, San Pedro número 43.

TRASPASO.—Se hace de casa de comidas, hospedaje y bar, situado en lo más céntrico de esta capital. Informa AGENCIA RELJA, San Marcos, teléfono 29, Lugo.

Varios

SE ADMITEN huéspedes en sitio céntrico de la población. Informes en esta Administración.

SE ADMITEN estudiantes en casa particular y sitio céntrico de esta ciudad. Para informes en esta Administración.

CASA COMPRAVENTA.—Quiroga Ballesteros, 4 y 11. Lugo. Compra y venta de ropas, muebles y toda clase de objetos usados. Se pasa a domicilio.

DARIO GRAÑA.—Reconstrucción y reparaciones de máquinas de escribir, etc., con garantía del trabajo. Compra y venta de las mismas. Venta de accesorios para máquinas de escribir y bisutería. Plaza de Santo Domingo (Mercantil), teléfono, 496.

ESTUDIANTES se admiten en Ronda de Castilla número 3.

SE NECESITA local amplio para industria en las afueras. Razón en esta Administración.

Ventas

SE VENDE la casa número 51 de la Ronda de la Coruña compuesta de dos pisos y planta baja. Informarán en la misma.

SE COMPRAN y se venden saldos, muebles, ropas, máquinas, piezas, relojes y otras clases de objetos de ocasión. Se hacen reparaciones de máquinas y relojes con garantía. Compre aquí y ahorrrá dinero. Plaza de España, 18. Lugo.

VENTA VOLUNTARIA.—A voluntad de su dueño, se vende la casa sita en la calle de la Tinería de esta ciudad, señalada con el número 50, compuesta de planta baja y dos pisos altos, hallándose libre de cargas. Anexo a ella existe un solar que también se vende.

Para informes dirigirse al procurador de los Tribunales don Benigno López Sánchez. Calvo Sotelo, 8, bajo.

SE VENDE ropa usada de caballero, trajes y abrigos y una cabina y caja de camión seminuevas. Informarán: Bolaño Rivadeneira, 10, primero.

VENTA de una casa en buenas condiciones y sitio céntrico de esta capital. Para informes Severino Martínez, Ronda del General Sanjurjo, número 34.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de San Marcos de esta ciudad de Lugo. Se compone de cuatro plantas y terreno a su parte posterior que ocupa toda la superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Informan en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

Radio se vende en Casa Veloso. Máquinas de escribir. Clases de mecanografía. Taller de reparaciones. J. A. Primo de Rivera, 9, segundo. Teléfono, 24.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de los Clérigos de esta ciudad. Informes en Plaza Santo Domingo, 13, primero.

SE VENDE casa de dos pisos, aguas fuera, en calle particular, entre García Abad y Concepción Arenal. Informa: Serafín Veiga, 18 de Julio, 64, vinos.

VENDO máquina cilíndrica operadora, seminueva. Informes: Avenida 18 Julio, número 2, bajo.

VENTA.—Se hace de los prados Veigas y Alameda, y resto de bienes que en Santiago de Fonteita poseen los herederos de don Francisco Neira. En el garaje Villares, Lugo, informarán.

VENTA.—A voluntad de sus dueños se vende la casa número 9 de la Plaza de Aureliano J. Pereira (antes Plaza del Campo) de esta ciudad, en pública subasta que se verificará a las doce del 10 de octubre del corriente año en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha notaría.

SE VENDE la casa número 102 de la carretera de La Coruña. Informes en el primer piso.

VENTA.—Se vende la casa número 105 de la carretera de La Coruña de nueva construcción. Informes en la explanada de la Estación, Antonio Fernández.

SECCION RELIGIOSA

EL EVANGELIO DE HOY

Cap. 22 de San Mateo

En aquel tiempo se llegaron a Jesús los fariseos, y uno de ellos, maestro en la Ley, le preguntó, tentándole: Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento de la Ley? Respondióle Jesús: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu. Este es el máximo y el primero de los Mandamientos. Y el segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. En estos dos mandamientos consiste toda la Ley y los Profetas. Habiéndose congregado los fariseos, les preguntó Jesús diciendo: ¿Qué os parece del Cristo? ¿De quién es hijo? De David. Díjoles: Pues ¿cómo David, en espíritu, le llama Señor, diciendo: Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra, hasta que ponga a tus enemigos por escabel de tus pies? Si David, pues, le llama Señor, ¿cómo es hijo suyo? Y ninguno le podía responder palabra, ni desde aquel día se atrevió alguno a preguntarle más.

Congregación de la B. Muerte.—La misa y el vía-cruces de ayer, fueron por don Darío Cardero Lodeiro.

Hoy 8, misa a las siete y media y el vía-cruces a las ocho y media de la tarde por don Antonio Macía López.

Día 9, a las mismas horas, por los difuntos de doña Nieves Santos.

El 10, por don Pedro Rodríguez Somoza.

El 11, por don José Fernández López.

El 12, por don Francisco Fernández y doña Josefa Castro González.

El 13, por don José Vázquez, doña Manuela Vila y don José Vázquez.

El 14, por don Antonio Vieito.

DEPORTES

Fiesta deportiva en la playa.—Se organiza para el próximo domingo día 15 una gran fiesta deportiva que tendrá lugar en la playa del Miño.

Consistirá el festival en un concurso de natación para infantiles, mayores y señoritas; regatas en piragua, partido de water-polo y cucañas.

El campamento de O. J.

Hoy saldrán para el campamento "13 de febrero", que en Villafraamil (Ribadeo), tiene instalado Organizaciones Juveniles de Lugo, las camaradas que forman el segundo turno.

Este está constituido por afiliadas de Organizaciones Juveniles de las provincias de Madrid, León, Pontevedra y Lugo.

DE LA ALCALDIA

Por ausencia del alcalde don Antonio Macía Valado, se ha hecho cargo interinamente del despacho de la Alcaldía el teniente alcalde don Manuel Por tea Nogueira.

Cédulas personales

Aprobado el padrón de cédulas personales de Lugo, del actual año, y expuesto al público para efectos de reclamaciones, según anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del pasado día 3, se hace público que a partir del anterior está abierta la cobranza voluntaria del impuesto en el palacio provincial, oficinas de la Sección de Recaudación, a las horas 9,30 a 14 y de 16,30 a 18, hasta el 31 del próximo octubre, señalado como plazo reglamentario.

Los contribuyentes que dentro de éste no hubiesen satisfecho sus cédulas, incurrirán en una multa equivalente al total importe de la cédula que deben adquirir.

Lugo, 6 de septiembre de 1940.—El recaudador.

# MAGISTERIO

**Escuela Normal del Magisterio Primario de Lugo. Convocatoria para exámenes.**— Los exámenes de enseñanza no oficial de la asignatura de Religión para maestros de los distintos planes que no la hayan aprobado, y que estén matriculados en esta Escuela Normal tendrán lugar, para maestras, el día 18, y para maestros, el 19 del corriente mes de septiembre.

Los correspondientes a alumnos del cursillo intensivo para Bachilleres darán comienzo el día 20 a las diez de la mañana y continuarán en días sucesivos.

Los alumnos del mismo cursillo darán comienzo el día 23 a las cuatro de la tarde.

Los de asignaturas pendientes del Plan de Estudios de 1914, matriculados, darán comienzo el día 25 a las cuatro de la tarde, para alumnos de ambos sexos.

Los exámenes para alumnos del Plan Profesional de 1931 tendrán lugar el día 26 para el segundo curso a las diez de la mañana; el día 27 a la misma hora para los del tercer curso y el día 28 a las diez de la mañana los exámenes de reválida.

El día 30 tendrán lugar los segundos llamamientos de todas las asignaturas señaladas anteriormente.

Lugo, 5 de septiembre 1940. La secretaria, I. Elena Pestaña.

**Junta Provincial de Primera Enseñanza de Lugo.**— En sesión celebrada por esta Junta con fecha de hoy se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Nombrar interinamente a los maestros que se relacionan para las escuelas que expresan: Don Manuel Vázquez Barrio para Moreiras de Medio (Ribas de Sil), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de la Orden de 20 de agosto de 1938; don Domingo Lence Trashorras para Linares de Maderne (Fonsagrada); don Juan Antonio Fernández Trabado, para Peñamil Navia

de Suarna; don José Estanislao Menéndez del Llano Fernández, para Layosa (Incio); don Francisco Gil Ambrosí, para Bendoño (Quiroga), según lo dispuesto en la Orden de 20 de agosto de 1938 y acuerdo de esta Junta de 12 de diciembre de 1939. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo segundo de la O. M. de 25 de octubre último sobre provisión de escuelas mixtas por varones, se acuerda nombrar a don Luis Río Barja para Gueimonde (Pastoriza); a don Francisco Ferreiro Pérez, para Bruicedo (Fonsagrada); a don Jesús Vila Estévez, para Hervedoiro (Carballedo); a don Manuel Sánchez Toirán, para Santa Mariña (Samos); a don Justo Caridad Arias, para Sotordey (Ribas del Sil), y a don Julio Simón Casal, para Piñeira (Ribas de Sil).

Segundo.—Con arreglo al artículo 56 de la Orden de 20 de agosto de 1938 se nombra a doña Encarnación Alvarez Besteiro para la escuela de Santa Eulalia de Alfoz (Triacastela).

Tercero.—Con arreglo a la mencionada Orden de 20 de agosto se nombró a doña María de las Mercedes García Guerra, número 57 de la lista de aspirantes confeccionada con fecha 5 de diciembre de 1938, para la escuela de Gerboles (Pol); y a doña María de los Dolores Cordido Fanego, número 58, para San Pedro de Meijide (Palas de Rey).

Cuarto.—Nombrar a doña Pilar Orol Besteiro, que figura con el número 13 de la lista de sustituciones confeccionada en 13 de octubre de 1938, para la escuela de Mosteiro (Cervantes), y a don Aurelio Veiga Lozano, único aspirante de la lista formada por la convocatoria

de 5 de febrero último, para la de San Mamed (Saviñao).

Quinto.—Conceder la permula de sus destinos a don Leonardo Fernández López y a don Ramón López Leitón, y a don Luis López Prada con don José García Sarcéda.

Sexto.—Dar de baja en la lista de aspirantes a interinidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de la Orden de 20 de agosto de 1938, a doña María González Mosquera, por traslado de su expediente a la provincia de Madrid; a doña Portalina Barrio Montenegro, por traslado a la de Tenerife; a doña Julia Varela Carballo y a doña María de Lourdes Meijomín Carballo, por traslado de sus expedientes a Oviedo.

Séptimo.—Abrir convocatoria para varones aspirantes a interinidades con arreglo a las normas vigentes, y convocatoria para sustituciones de maestros acogidos a los beneficios de la Orden de 30 de mayo último.

Octavo.—Nombrar a don Valeriano Encinar Gándara y a don Gregorio Gullón Campomór, para las escuelas de San Mamed (Taboada) y Cedrón (Láncara), con carácter interino.

Noveno.—Desestimar la instancia de don Rosendo Sallgueiro Vázquez en petición de interinidad por no haber justificado ante la Sección su cese en la escuela de niños de Cervantes.

10.—Nombrar a don Jesús Magariños Rodríguez, vocal mé dico de la Junta Municipal de Primera Enseñanza de Ribera de Piquín, y a don José Ramón López Bermúdez, para representar al Ayuntamiento de Navia de Suarna en la Junta Municipal.

**Inspección Provincial de Primera Enseñanza.**—Por Orden ministerial de 27 de julio de 1939 (B. O. del Estado del primero de agosto), se dispone que todos los años, en fecha 14 de septiembre, día en que la Iglesia Católica conmemora la exaltación de la Santa Cruz, se celebre esta festividad en todas las escuelas nacionales, públicas y privadas. A tal efecto esta Inspección Provincial de Primera Enseñanza, ha resuelto:

Primero.—Que para dar cumplimiento a la Orden de referencia, en lo que no dudamos pondrán los señores maestros así nacionales como privados, el mayor celo profesional y fervor cristiano, se pongan al habla con los respectivos párrafos a fin de convenir los actos que con tal motivo habrán de celebrarse y forma de que se les ha de revestir para que resulten lo más solemnes posible.

Segundo.—En los referidos actos (que tendrán el carácter de manifestación pública del hondo sentido católico de nuestros alumnos, del más firme asenso de nuestros caros y excelso sentimientos cristianos, de desagravio a las ofensas que en las mismas escuelas pudieran cometerse contra el Crucificado), se dedicará alguno de ellos a recordar y honrar a los mártires de la santa cruzada de liberación y a los mártires también de la escuela cristiana, gracias al heroísmo de los cuales se ha conseguido que el Santo Crucifijo vuelva a presidir el noble trabajo escolar.

Tercero.—Los señores maestros pondrán en conocimiento del inspector de la zona respectiva la forma en que dicha fiesta se haya celebrado.

Asistencia corporativa a la misa.—A la vez queremos recomendar

dar sin más aplazamiento a los señores maestros, la obligación ineludible de asistir corporativamente con sus alumnos a misa, todos los domingos y días festivos.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los maestros en particular.

Lugo, 7 de septiembre 1940. El inspector jefe, Joaquín Ojeda.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**GRAN VINO ATLAS**  
APERITIVO RECONSTITUYENTE  
HIJOS DE ANT<sup>a</sup> BARCELÓ-S.A.-Málaga.

Representante GERARDO JASPE, General Mola núm. 16 Lugo

## HERNIADOS

Vuestra dolencia, sin operación ni inyecciones, solo puede ser vencida con el moderno y acreditado

Patentado. - Método del Dr. MUÑOZ. - Registrado  
Rambla del Centro, 11.-Teléfono 24421.-BARCELONA

Especialidad en fajas ortopédicas de todas clases.  
Consulta gratuita por nuestro especialista, de nueve a una en:  
MONFORTE, miércoles, 11 de Septiembre, HOTEL COMERCIO.  
SARRIA, jueves, 12 de Septiembre, HOTEL ROMA.  
LUGO, viernes, 13 de Septiembre, HOTEL MENDEZ NUÑEZ.  
FONSAGRADA, sábado, 14 de Septiembre, F. ELIAS GARCIA.  
VEGADEO, domingo, 15 de Septiembre, HOTEL MADRILEÑA.  
RIBADEO, lunes, 16 de Septiembre, HOTEL LAMAS.  
VILLALBA, martes, 17 de Septiembre, HOTEL LA VIZCAINA.

## LA HERNIA (HERNIADOS)

Por su sencillez, por su comodidad y por su eficacia, los aparatos «LA CRUZ» son, por difíciles que sean los casos que se presenten, la garantía de vuestro bienestar.

La contención es absoluta y garantizada.

El Sr. «LA CRUZ» recibirá personalmente en:

Lugo, martes, 10, Hotel Méndez Núñez  
Villalba, miércoles, 11, Hotel Vizcaína.  
Vivero, jueves, 12, Hotel Venecia.  
Mondoñedo, viernes, 13, Hotel Cándida.  
Ribadeo, sábado, 14, Hotel Ferrocarrilana.

Toda la correspondencia al Sr. LA CRUZ, Ortopédico, José Antonio, 69-3.º - VIGO



**"LA ESTRELLA"**  
Sociedad Anónima de Seguros  
Av. de José Antonio, 7 - Madrid

Incendios, Vida, Responsabilidad civil, Accidentes, Robo, Transportes marítimos y terrestres

Subdirección:

Av. General Mola, 14-1.º - Teléfono, 419 - Apartado de Correos, 68

## Dr. Eduardo Rodríguez

ESTÓMAGO - INTESTINO - HIGADO  
RAYOS X

Pasará consulta hasta el día 30 de Septiembre

De la clínica de Patología Médica del Dr. D. Carlos Jiménez Díaz, del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid; Especialista de estómago, del Dispensario antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid



Insuperable contra la sarna. Curación garantizada sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Cura los granos, eczemas y enfermedades rebeldes de la piel. El medicamento más recetado por la clase médica. En Farmacias, 6 pts. tubo.

## HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, maravilla mecánico-científica, que, «sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, consruído expresidente y anatómicamente para cada caso, «no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida». Para atender a nuestros clientes, estaremos en LUGO en el Hotel Méndez Núñez el día 10 del corriente. Nota: En Coruña el día 11 en el Hotel Ferrocarrilana. Visita de nueve de la mañana a tres de la tarde.

Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS»  
Rambla Cataluña, 34-1.º  
BARCELONA

## Lacorzan de Madrid

Estará en el Hotel Méndez Núñez de Lugo el día 11 con su gran colección de vestidos de tarde y noche, y su gran colección de pieles.

## INSTITUTO ANTIHERMOIDAL

Médico Director: don Juan Campa  
Montera, 47. Madrid

## Relojería Romay

En esta relojería se hace toda clase de reparaciones con toda garantía. Hay relojes a la venta de las mejores marcas y gran surtido en bisutería.

Saoto Domingo número 6  
frente a la Soledad

# NOTAS OFICIALES

**Gobierno Militar.** — El sargento don Bernardo Pereira Méndez, pasará por este Gobierno Militar, Sección segunda, para un asunto que le interesa.

Lugo, 7 de septiembre 1940.

**Escuela Elemental del Trabajo.** — **Curso 1940-41.** — **Convocatoria de ingreso.** — Por acuerdo del Claustro de Profesorado de esta Escuela Elemental del Trabajo, se anuncia la inscripción de alumnos de nuevo ingreso en número de treinta plazas.

El plazo de inscripción finalizará el día 28 del corriente con arreglo a las siguientes normas:

Primera. — Solicitud de ingreso, cuyo formulario se entregará en el local de la Escuela, firmada por el interesado, con la autorización de su padre o tutor, reintegrada con póliza de 150.

Segunda. — Certificación de nacimiento.

Tercera. — Certificado expedido por el maestro nacional, en el que acredite poseer los conocimientos de la primera enseñanza elemental.

Cuarta. — Certificado de Higiene en el que conste haber sido vacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Quinta. — Abonarán en metálico por derechos de matrícula cinco pesetas.

La presentación de instancias se realizará en el local de la Escuela del Trabajo todos los días laborables, de doce a

dos (Santo Domingo—Plaza de Abastos).

**Exámenes extraordinarios.** —

Los exámenes a que se refiere la Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 2 de agosto último, (B. O. del Estado número 222), tendrán lugar, según la misma puntualiza los días 20 y 21 del mes corriente en aquellos alumnos que hayan asistido a las clases durante el último curso en concepto de oyentes y que no pudieron matricularse en época oportuna después de la guerra por razones atendibles relacionadas con el servicio militar, suficientemente justificadas.

Los alumnos de esta Escuela que hubiesen suspendidos en julio último, podrán examinarse de las asignaturas en suspenso los días 23 y 24 de septiembre.

**Exámenes de ingreso.** — Las pruebas de suficiencia de los alumnos que soliciten nuevo ingreso tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 28 del presente mes.

**Becarios.** — Para la selección de becarios, que serán necesariamente repartidos entre alumnos de nuevo ingreso que reúnan las condiciones que marca el Reglamento, se señala el día 30 del actual.

Las becas que corresponde

Pida usted  
Jerez **LEGIONARIO**  
Marqués del Mérito

adjudicar al curso 1940-41 serán:

Dos de la clase A) de 100 pesetas mensuales.

Una de la clase B) de 50 pesetas mensuales.

Una de la clase C), de 30 pesetas mensuales; reservadas exclusivamente a individuos que procedan de los Ayuntamientos de la jurisdicción del Patronato local de Formación Profesional de esta Escuela Elemental.

— Para el excelentísimo Ayuntamiento de la Capital, se le reservan cinco plazas de la presente convocatoria de ingreso para otros tantos niños del Hospicio Municipal que hayan cumplido doce años y posean los conocimientos de la primera enseñanza elemental.

— Según dispone el Estatuto de Formación Profesional vigente, la edad exigible para ingresar en las Escuelas Profesionales, es la de doce años cumplidos el día de su ingreso. Lugo, 5 de septiembre 1940. El director, Delio Mendaña Alvarez.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores propietarios que en sus casas tengan inquilinos de los comprendidos en el Decreto número 264, que a partir de esta fecha y durante el presente mes pueden pasar por las oficinas de esta Corporación (horas de 10 a 14) donde se les hará efectivo el importe de los alquileres del primer semestre del año en curso.

## Hospital Militar de Lugo Gran Vino Sanson

### ADMINISTRACION

Debiendo de adquirirse por la Junta Económica los artículos precisos para sus necesidades durante el mes de octubre próximo y que al final se detallan, cuyas cantidades y condiciones con arreglo a los pliegos técnicos legales se hallan de manifiesto todos los días laborables de diez a catorce horas en las oficinas de Intendencia Militar (Quiroga Ballesteros, 3, primero); se invita por el presente anuncio para hacer ofertas en dichas oficinas, las que serán admitidas hasta el día 20 del mes corriente a las catorce horas.

Con posterioridad a esta fecha se reunirá la Junta para realizar las compras por gestión directa.

### Artículos

Aceite de oliva, alcohol desnatado, arroz, azúcar, bacalao, café tostado, carbón, carne sin hueso para cocido, carne de ternera para bistecs, verduras, chocolate, fruta fresca, cebollas, gallinas, garbanzos, guisantes en conserva, hueso de vaca, hnevos, jabón común, jerez, judías, leche de vaca, lejía, leña troceada, macarrones, manteca de cerdo, manteca de vaca, merluza, pan, pescado blanco, pasta para sopa, pasteles, patatas, pimientos en conserva, queso seco, tocino, tomate en conserva, vino blanco, vino tinto y lentejas.

Lugo, 6 de septiembre, de 1940. — el jefe administrativo, José González Sánchez.

**CAMPO** para arreglar si elij



Representante:  
**Benigno Corral**  
SAN PEDRO, 62-3°

"RIAR"

Agencia de Negocios matriculada  
Obtención de toda clase de documentos  
Asuntos administrativos - Gestiones en  
oficinas públicas - Oposiciones - Con-  
cursos, etc.  
Corresponsales en toda España  
Clerigos, 17 Teléfono, 222 LUGO

**A. GRANDIO**  
MEDICO

Especialidad en partos y enfermedades  
de la mujer  
Cirugía general y de la especialidad  
Quiroga Ballesteros 5-1.º - LUGO

†  
IV ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña María García Fernández

QUE FALLECIÓ EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1936, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su viudo, D. Juan Fernández Castedo, Director de la Prisión provincial, y familia,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso y el de su hijo Juan Antonio, se celebrarán el lunes, día 9, en la parroquia de Santiago (Nova) y el miércoles, día 11, en la conventual de los RR. PP. Franciscanos; favores que mucho han de agradecer.

Lugo, 8 de septiembre de 1940.

El alumbrado al Santísimo en la S. I. C. B. será a las 11, por el alma de los finados.

†  
LA SEÑORA

## Doña Elena Pardo Vega

VIUDA DE RODRIGUEZ

Falleció el 7 de septiembre de 1940, a los 72 años de edad, habiendo sido confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos, Elisa, Juan, José, Asunción, Filomena, Manuel (ausente), Manolita y María; hijos políticos, D. Ramón Fernández Chousa, D.ª Mercedes Seijas, D.ª Súdica Iglesias y D. Teodoro Casais; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, lunes 9, a las doce, en la parroquia de Santiago (Nova) y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria a San Pedro 45, al cementerio general; favores que agradecerán.

Lugo, 8 de septiembre de 1940.

†  
EL SEÑOR

## Don Pedro López Cosme

Falleció en su casa de Villeiriz (Páramo) el día 5 de los corrientes, a los 91 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Manuel y doña María (ausente); hijos políticos, doña Luisa Muñiz López y don Manuel López y López; nietos, don Eladio, abogado; don José, don Julio, abogado; doña María Luisa, don Adolfo y doña Juliana López Muñiz; don Plácido, don Luis, doña Ujolina y don Emilio López y López; nieta política, doña María de la Concepción Rodríguez Regueiro; bisnieto, Eladio; sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Villeiriz el día 9 de los corrientes, a las once, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio; favores que agradecerán etc. namente.

Villeiriz, 8 de septiembre de 1940.

## Londres ha sufrido ayer el ataque aéreo más intenso de la guerra

### Los bombardeos sobre Londres

LONDRES, 7.—La Agencia Reuter comunica que el populoso barrio de Londres del Elefante y el Castillo, situado al sur del Támesis, a unos 1.500 metros del centro urbano, fué uno de los objetivos militares perseguidos por la aviación enemiga. Algunas casas resultaron alcanzadas y hay que lamentar víctimas personales, entre las que figuran varios muertos. Una casa de cinco pisos fué alcanzada directamente por dos bombas, a pesar de lo cual sólo hubo que lamentar un muerto. En una calle fueron demolidas totalmente dos o tres casas. La circulación quedó interrumpida durante algún tiempo, pero esta mañana había sido reanudada. No sufrieron daños los caminos de hierro subterráneos y se hace notar que una bomba que cayó directamente sobre un refugio no produjo víctimas personales.—Efe.

### Al fin se escaparán

NUEVA YORK, 7.—La revista "News Week" subraya el hecho que confirma la intención del Gobierno Churchill de refugiarse en el Canadá, en caso de un derrumbamiento de Inglaterra. Efe.

### Weygan, al Africa

VICHY, 7.—El general Weygan ha sido nombrado delegado del Gobierno francés en Africa. Este nuevo cargo confiere al ex generalísimo atribuciones para dirigir y coordinar la política administrativa de los representantes de la metrópoli y para tomar en caso necesario las medidas que exijan la seguridad militar del territorio.—Efe.

### Ataques a las instalaciones portuarias londinenses

BERLIN, 7.—La DNB informa que las instalaciones portuarias de Londres han sido atacadas de nuevo esta noche. Dos

derribarón dos aparatos ingleses tipo "Glester" y otros tres probables.

En el Mar Rojo, un buque-cisterna enemigo fué hundido por uno de nuestros submarinos. Un convoy escoltado por tres cruceros fué alcanzado y bombardeado por nuestra aviación. Los dos vapores y un crucero fueron alcanzados y seriamente averiados. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.—Efe.

### EL INGLES

EL CAIRO, 7.—Comunicado oficial británico: "Egipto: En el día de ayer fueron realizados tres ataques aéreos, que causaron algunas pérdidas, contra Matruh. Se cree que dos aparatos enemigos resultaron averiados, por nuestro fuego antiaéreo.

Palestina: Ayer tarde los aviones enemigos efectuaron un ataque sobre Haifa. Nuestra DCA entró en acción y rechazó al enemigo antes de que éste pudiera lanzar sus bombas eficazmente. No hubo daños ni pérdidas.

En los demás frentes, nada que señalar.—Efe.

EL CAIRO, 7.—Un comunicado oficial da cuenta de que ayer fué bombardeada la ciudad de Marsa Matruh. Los daños carecen de importancia y no hubo que lamentar víctimas. Algunas bombas fueron arrojadas también sobre el Canal de Suez, pero los daños son ligeros. Tampoco en esta ocasión se produjeron víctimas. En otros frentes, sin novedad.—Efe.

escuadrillas de bombarderos alemanes "Junkers 88" han atacado los muelles con bombas explosivas e incendiarias. La acción de la DCA enemiga no resultó eficaz. Al este de Croydon un avión de caza alemán pudo evitar por un descenso en picado el ataque de varios aviones enemigos. Se sabe que el País de Gales también ha sido bombardeado en su zona sur. Uno de los objetivos principales era Cardiff, en cuyo puerto se han ocasionado graves daños.—Efe.

### Disminuye en Inglaterra el rendimiento de trabajo

ROMA, 7.—La Agencia Stefani recoge las manifestaciones de un diplomático americano, según el cual la situación interna de Inglaterra es desastrosa. Millones de personas no pueden dormir, y el rendimiento del trabajo disminuye a causa de los continuos bombardeos aéreos. La situación de Gran Bretaña es muy mala desde un punto de vista estratégico. Los observadores de la costa sur anuncian la proximidad de los aviones enemigos. Se da la señal de alarma en una extensa región, ya que no se sabe qué dirección tomarán en definitiva los aviones.

Estas alarmas afectan también a Inglaterra del centro y a Escocia.

Los políticos se dan cuenta del efecto moral que supone esta continua tensión nerviosa, pero los técnicos no han hallado aún la solución al problema.—Efe.

### Alarma en Londres

LONDRES, 7.—A las cuatro menos cinco de la tarde ha sido dada la señal de alarma en la región de Londres.—Efe.

### Represalia germana

BERLIN, 7.—La Agencia DNB anuncia que la aviación alemana ha atacado esta tarde la ciudad y el puerto de Londres, con fuerzas mayores a las empleadas hasta ahora. Se trata de una acción de represalia por los ataques nocturnos que han sido efectuados en estas últimas semanas por las fuerzas aéreas inglesas contra objetivos no militares de la capital del Reich.—Efe.

### Detalles del gran ataque a Londres

BERLIN, 7.—La Agencia DNB comunica que en el gran ataque de esta tarde contra la capital británica, han entrado en acción todos los tipos de aviones que Alemania posee. Los aparatos de bombardeo "Heinkel", los "Junkers" y los

"Messerchmidt" han sembrado la muerte sobre la isla. Cada aparato llevaba dos mil kilos de materias explosivas. Varias millones de kilos de hierro han caído sobre Londres en las últimas horas. La barrera antiaérea inglesa fué atravesada por el sur. Ha sido difícil atravesar el cinturón de defensa alrededor de Londres. Los ingleses defienden su capital con encarnizamiento. Los daños formidables causados en el centro nervioso del imperio británico han tenido que ser pagados con un cierto número de víctimas, pero lo importante—añade la DNB—es que la aviación alemana ha atacado Londres en pleno día. Los observadores militares de Berlín coinciden en declarar que se trata del comienzo de las represalias anunciadas por Hitler.—Efe.

### El horror de la guerra aérea sobre la capital británica

BERLIN, 7.—La Agencia DNB anuncia que poderosas formaciones de aviones de combate se encontraban aún a la caída de la tarde atacando los objetivos militares de la ciudad y puerto de Londres.

Las formaciones de aviones de caza y destructores han hecho inútil la labor de la DCA a diferentes alturas y en series irregulares. Los aviones alemanes de bombardeo se han lanzado sobre sus objetivos de ataque. Por todas partes caen bombas y se producen incendios. Grandes nubes de humo se levantan sobre los tejados de la mayor ciudad del mundo. Las explosiones se oyen desde el mismo interior de los aviones alemanes. Los esfuerzos de la defensa inglesa no tienen éxito. Las "olas de aviones" se siguen una tras otra, mientras los primeros, libres del peso de sus bombas, emprenden el vuelo de regreso. El corazón del imperio británico está sufriendo los ataques de la aviación alemana.—Efe.

### Nueva alarma aérea

LONDRES, 7.—A las siete y media de la tarde ha sido dada por segunda vez la señal de alarma en la región de Londres. Efe.

### Locomotora real, a la chatarra

LONDRES, 7.—La "Locomotora de la Coronación" puesta en servicio hace veintinueve años para la coronación del Rey Jorge V y que desde entonces marchaba siempre a la cabeza del tren real, será ahora desarmada para proporcionar cincuenta toneladas de material de guerra.—Efe.

**ANDRES DIEZ LAGE OCULISTA**  
Consulta - Operaciones - Tratamiento de enfermedades de los ojos  
Reina, 13 - 2.º (Casa Confitería Alejo Madarro) LUGO

Visite usted la **Droguería Central**  
La casa más surtida y la más acreditada de toda la provincia

**Colegio Ba'mes** Fundado en el año 1917  
Ingreso Instituto - Bachillerato - Examen de Estado - Magisterio - Academias militares - Comercio - Idiomas - Carreras Universitarias  
Preparación para Oposiciones a Judicatura, Notarías, Registros, Abogados del Estado, etc., por profesorado especializado  
General Mola, 9-1.º LUGO

OTTAWA, 7.—Ha llegado un transporte inglés a cierto puerto canadiense, conduciendo marineros ingleses que se harán cargo de los destructores cedidos por Norteamérica.—Efe.

BUCAREST, 7.—Hoy se han celebrado solenes oficios en memoria de Codreanu y de los miembros de la Guardia de Hierro muertos en España y de los partidarios del movimiento asesinados en Rumania. Se estima en 1.211 el número de los afiliados a la Guardia de Hierro que fueron ejecutados en 1938 y 1939 sin formación de proceso.—Efe.

### La reorganización del Estado francés

VICHY, 7.—Acercó del nuevo Gobierno francés, constituido por el mariscal Pétain ayer, de fuente oficiosa se hace observar lo siguiente:

Primero.—La estructura ministerial ha sido profundamente modificada. El Gobierno se compone ahora de un vicepresidente del Consejo, sin cartera, que es Laval; siete ministros-secretarios de Estado y cinco secretarios de Estado, sin categoría de ministros y colocados, respectivamente, bajo la autoridad de los ministros de Marina, Producción, Justicia, Negocios Extranjeros y Hacienda.

La dirección política del Gobierno corresponde al jefe del Estado, asistido por el vicepresidente del Consejo y los siete ministros, quienes formarán el Consejo. Los secretarios de Estado podrán tomar parte en las reuniones del Consejo de ministros a título consultivo, y para preparar las decisiones del Consejo. Los secretarios de Estado, ministros y no ministros, se reunirán en Consejo de Gabinete, bajo la presidencia del vicepresidente del Gobierno.

Esta reforma tiene por fin esencial afirmar la autoridad gubernamental concentrándola y facilitando la ejecución inmediata de las decisiones que se adopten.

Segundo.—Al confiar al general Weygan la misión de coordinar la defensa y la seguridad del Imperio en Africa, el Gobierno da a entender y demuestra que está resuelto a oponerse por todos los medios a las intrigas de los que trabajan para disociar a la metrópoli de las colonias y para comprometer la unidad del Imperio.—Efe.

### CATOLICISMO

Obispos alemanes, a Roma

BERLIN, 7.—En los círculos católicos de Berlín se asegura que muy pronto un grupo de obispos alemanes se trasladará a Roma para visitar a Su Santidad el Papa. Durante el curso del presente año otros obispos alemanes irán desfilando por el Vaticano con el fin de restablecer la tradición de la Santa Sede según la cual los Papas recibirán una vez al año a los prelados de Alemania para enterarse cuidadosamente del estado de la Iglesia Católica en el Reich.—Efe.

**Julio G. Teijeiro**  
MÉDICO  
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer e infancia  
Conde Pallares, 5 - Teléfono 214 - LUGO

¿Otro buen coñac?  
¿Qué es preferido?  
**COÑAC VENERABLE**  
Marqués del Mérito

**OPTICA MANSO**  
La mejor surtida  
LUGO